



# SEMÁFORO MINERO

03 DE NOVIEMBRE, 2023

## MAYORÍA DE DISTRITOS 'MÁS RICOS' EJECUTARON MENOS DEL 50% DE CANON Y REGALÍAS

Los 20 distritos "más ricos" del Perú tienen en conjunto S/ 4,201.4 millones por concepto de canon, sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones (rubro 18 de las fuentes de financiamiento) para proyectos. A solo dos meses de culminar el año, tienen el reto de ejecutar el 60% de este monto.

Fuente: Gestión

## EL PBI NO HA SIDO TAN NEGATIVO POR LA MINERÍA, PERO NECESITAMOS UN CRECIMIENTO INTEGRAL

Víctor Gobitz, presidente de la SNMPE, dijo que "la minería de alguna manera ha salvado [el resultado de] este año por el efecto Quellaveco. El PBI no ha sido tan negativo por el efecto de esta actividad en general, pero necesitamos que el Perú crezca de forma integral".

Fuente: Gestión

## INGEMMET: CERCA DEL 70% DE SUPERFICIE MINERA SE ENCUENTRA INEXPLORADA

El director de Recursos Minerales y Energéticos de Ingemmet, William Martínez, afirmó que en cinco regiones del Perú la prospección y exploración minera son casi inexistentes, pese a que no poseen áreas restringidas, los cuales son Amazonas, San Martín, La Libertad, Pasco y Junín, de acuerdo a información del Geocatmin.

Fuente: ProActivo

## SE INAUGURÓ LA MAYOR REPRESA CONSTRUÍDA EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

Antamina contribuyó y continuará su apoyo económico y técnico durante los dos primeros años de operación. La represa permitirá irrigar 652 hectáreas de cultivo y favorecerá a más de 500 agricultores de las actividades frutícolas y ganaderas.

Fuente: El Comercio

## POR LA COMPETITIVIDAD AGRÍCOLA Y LA RESILIENCIA ECONÓMICA

Darío Zegarra, Vicepresidente del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú



Iniciamos este artículo destacando la inauguración del sistema de riego Cushurococha – Huarco Curan que hizo posible Antamina, conformado por una represa con capacidad de 1.7 millones m<sup>3</sup> y una línea de conducción de 15.3 km, lo que ampliará la frontera agrícola en 652 hectáreas y beneficiará a 500 agricultores de la comunidad campesina de Cajacay, en Áncash.

Iniciativas como esta demuestran las oportunidades de sinergias entre la agricultura y la minería, pues se afirma que la actividad agrónoma en nuestro país es predominantemente minifundista, la cual se caracteriza por los elevados costos de transporte, la poco eficiente administración del agua, los rudimentarios métodos de producción, y la poca conexión con mercados extranjeros.

Aquí resalta la labor de la industria minera, debido a que posee la capacidad de construir canales y reservorios para brindar agua, facilitar el acceso a la banca para obtener mejores productos financieros, prestar asistencia técnica para optimizar el uso de los recursos, dotar de semillas certificadas para asegurar el rendimiento y dar salida a la producción a nuevos mercados.

Claro está, esto debe complementarse con capacitaciones a las autoridades locales, los productores y los comités de riego, para que estos planifiquen los proyectos de mejora continua y asuman progresivamente la gestión responsable de la cadena productiva, lo que contribuirá a escalar la agricultura intensiva hacia una actividad eficiente, sostenible y exportadora.

Lo expuesto ilustra la importancia de nuestra minería no solo para concatenarse con otros sectores, sino también para dinamizar la economía nacional, y eso precisamente se reflejó cuando logró que el PBI casi mantuviese el ritmo en el segundo trimestre frente al periodo del año pasado, debido a la mayor producción de minerales como el cobre, plomo y zinc.

Entonces, notamos que la oportunidad para superar la recesión y retomar el crecimiento se encuentra principalmente en nuestra riqueza geológica, y más aún si consideramos que la minería se practica en poco más del 1.3% del territorio y que el 70% de la cordillera Oriental aún está inexplorada, donde existiría evidencia de tierras raras, níquel, cromo y platinoideas.

Pero de nada servirá fomentar la minería responsable y formal, si nuestras autoridades no se comprometen con la correcta administración de los recursos que ésta genera, ya que es preocupante que 20 grandes distritos mineros del Perú invirtieron menos del 50% de los S/ 4,201.4 millones que recibieron conjuntamente este año, por concepto de canon y regalías.

Debemos comprender que las brechas no se resuelven con solo transferir dinero a las regiones, sino que se requiere apoyo en la gestión del gasto del presupuesto público, una mayor preparación de los funcionarios locales, la agilización de los trámites y permisos, el control oportuno del avance de obras y el rendimiento de cuentas a las comunidades de influencia directa.